

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 31 de marzo del 2016

Señores
Accionistas
ASESOLEX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía ASESOLEX S.A., por el ejercicio económico del 2015, al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-

ASESOLEX S.A. ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico de 2015, la compañía ASESOLEX S.A., no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose en un proceso de crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

4.- SITUACION FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía ASESOLEX S.A. se reflejará en sus estados financieros adaptados a las normas NIIF.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

Los resultados arrojaron una pérdida en el ejercicio económico 2015 .

6.- RECOMENDACIONES.-

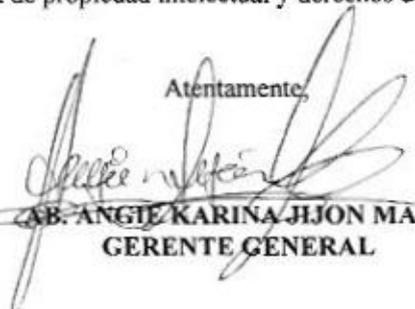
En el próximo ejercicio económico la compañía ASESOLEX S.A. necesitará:

- 6.1. Establecer políticas claras de control y administración de sus procesos.
- 6.2. Sistema de computación: adaptarlo y perfeccionarlo o comprar un sistema probado.

7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

7.1 Se cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



AB. ANGIE KARINA JHON MANCHENO
GERENTE GENERAL